



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
COSOC

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05/2021
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
LA
COMUNA DE ARICA**

Celebrada el día martes 20 de julio del 2021

En Arica, a 20 días del mes de julio del 2021 y siendo las 17:13 horas se inicia la Sesión Ordinaria N°05/2021 del COSOC, **PRESIDIDA POR EL SR. GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS PRESIDENTE DEL COSOC**, contando con la asistencia de los consejeros Sra. Minerva Acuña Vega, Isabel Cejas Rodríguez, Ximena Marín González, Verónica Casanova Palma, Verónica Lizama Zagal, Rosa Medina Brañez, Marta Quisbert Olivares, Rita Jamett Vicidomini, Anneliese Núñez Willrich, Rosa Icarte Muñoz, Eliberto Lillo Zepeda, Luis Carvajal Carvajal, Jacqueline Bustillos Mamani, Christian Orellana Obrequé, Ana Caiconte Arratia, Consuelo Ríos Farias, Johanna Luque Chambilla, Cecilia Navarro Mateluna, Maritza Musaja Juli, Francisco Cabrera Yáñez, Ernestina Silva Villegas, Priscilla Sabando Zamora, Sergio Gurrero Contreras, Ricardo Sossa Vásquez.

Justifican su Inasistencia:

- Consejeros Sra. Leda Castillo Quiroga, Roberto Chura Huanca, Iván Ávila Chacón.

Inasistente:

- Consejero Sr. Eduardo Ortiz Ortiz.

Actúa como Secretario del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°04/2021.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal.

2.- Presentación del Programa Alcaldicio 2021 - 2024

Expone: Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica.

3.- Formalización de Comisiones del COSOC para su Constitución Legal.

Se adjunta archivo con las Comisiones definitivas según Reglamento y sus integrantes.

Expone: Sra. Anneliese Núñez Willrich, Vicepresidenta del COSOC.

4.- Puntos Varios.

Primer Punto en Tabla, Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°04/2021.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal

Sr. Carlos Castillo: Señoras (es) consejeras (os), a cada uno de ustedes se les hizo llegar el Acta, los Consejeros que tengan observaciones se les solicita pedir la palabra.

Sra. Minerva Acuña: Yo quiero dar a conocer por qué estoy rechazando las actas, el motivo es porque, no se están dando cumplimiento a nuestras peticiones, como por ejemplo la oficina del secretario ejecutivo del COSOC y mientras no se dé cumplimiento yo seguiré rechazando las actas.

Sra. Rita Jamett: Mi abstención, se debe a lo mismo que menciona la señora Minerva en cuanto al no cumplimiento de nuestras peticiones.

Acuerdo N°10/2021: Se aprueba por mayoría Acta Sesión Ordinaria N°04/2021, con 01 voto de rechazo de la Consejera Sra. Minerva Acuña y 01 voto de abstención de la Consejera Sra. Rita Jamett.

Sra. Ana Caiconte: Buenas tardes a todas y todos, yo me quiero referir a las actas rechazadas, el acta es el reflejo vivo de la reunión anterior, todo lo que se habló en la reunión anterior está transcrito tal cual de lo que se dijo, además nuestro secretario ejecutivo en reiteradas ocasiones ha dicho que para las reuniones de las comisiones, está dispuesto el salón de concejo, dónde podemos realizar las reuniones de comisiones, encuentro que el no tener una oficina por el momento, no es motivo para rechazar un acta, esa sería mi opinión, muchas gracias.

Nota: Esta Acta fue transcrita con los videos y audios entregados por la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional.

Sr. Carlos Castillo: Señora vicepresidenta, solicito a usted, si me autoriza a pasar al punto número tres de la tabla, visto que el alcalde, expone en el punto número dos y aún no está conectado.

Sra. Anneliese Núñez: Autorizado señor secretario.

Segundo Punto de Tabla, Presentación del Programa Alcaldicio 2021 - 2024.

Expone: Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica.

La exposición se encuentra en video y audio en la Secretaría Ejecutiva del COSOC, la presentación en Power Point fue enviada a los correos electrónicos de cada Consejero.

Opiniones y consultas de Consejeros

Sra. Ana Caiconte: Yo anoté algunos puntos y lo primero que anoté fue, la piscina Olímpica y si la municipalidad piensa arreglarla, refaccionaria, me alegra mucho, porque, esa piscina ha dado campeones nacionales y sudamericanos, después me voy al desarrollo urbano y rural y los nuevos pasos peatonales en el casco antiguo, que yo le digo casco histórico, yo vivo en el casco histórico y lo veo que está muy deteriorado y veo que hay mucho interés y arreglos en el sector Norte en la población Cardenal Silva Henríquez, que sin duda alguna en algún momento será una nueva comuna de la región y también quiero hacer mención a los espacios de protección al humedal y yo pienso señor presidente que tal vez, haciendo una alianza con la empresa Quiborax, que trabaja acá en la región y que después de tantos años explotando nuestra tierra, pedirles que, hagan una inversión en el humedal, gracias.

Sra. Rosa Icarte: Yo quiero agradecer la oportunidad que nos da el alcalde, para conocer el programa y poder analizarlo, dependiendo de cada una de las comisiones y retomando las palabras del presidente que este COSOC, se pueda constituir como un mecanismo de acompañamiento y de control de la gestión del alcalde y creo que es una muy buena oportunidad que deberíamos de aceptar y trabajar, en este caso, con los asesores del alcalde y que nos puedan permitir esto y lo está planteando el mismo alcalde y no es fácil que una autoridad diga contrólenme.

Sr. Luis Carvajal: Quiero aportar al tema que se está planteando ya que estas herramientas son útiles, cuando uno quiere programar la gestión por estos 4 años de administración del alcalde y pienso, que es importante el apoyo del COSOC a esta nueva gestión, que está comenzando, encontré muy interesante los planteamientos en cuanto a la temática, que engloban todo lo que es el desarrollo, también sería importante aplicar un plan de diagnóstico participativo y así nosotros poder recoger todas las inquietudes que tiene la ciudadanía, creo también, que es importante incluir a los pueblos originarios y es relevante que la presidenta de los Constituyentes sea de un pueblo originario, es importante que el programa se enfoque en alguna parte a la participación de los pueblos

originarios, en la parte cultural y artística, ya que, por ejemplo, no sé si está englobado en ese programa el Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, ya que, no lo vi y usted señor Alcalde, sabe qué es un evento masivo muy importante a nivel nacional y yo visualizo que con este programa, que usted ha presentado podemos ayudarlo y así usted también poder levantar las necesidades que tienen los pueblos originarios que están insertos en cada población de nuestra ciudad.

Sr. Gerardo Espíndola: Quiero pedir las disculpas correspondientes ya que tuve que atender una llamada que estaba hace mucho tiempo agendada y era del ministro de Educación y no podía dejarla pasar.

Lo que planteó la señora Ana María Caiconte, me parece muy puntual, en algunos puntos específicos cómo son el Casco Antiguo y el Humedal y ahí me gustaría poder explicar la recuperación que estamos haciendo en el Casco Antiguo y también en el Humedal, lo que planteaba Luis, con la participación de nuestros pueblos originarios es clave y me gusta que en estas conversaciones surjan ofertas para así poder realizar la bajada a diferentes sectores y territorios, pero es importante también, cómo las miradas se empoderan del programa y así, cuando, no se estén cumpliendo algunos espacios del programa, ustedes podrán hacerlo saber y lo que dijo Rosa Icarte, que veía mucho valor en el seguimiento de este programa, cosa que me parece súper bien y yo de hecho, al poner el programa en la mesa y que esté, este Órgano Colegiado y nos haga un seguimiento, también es como dispararse en parte a los pies, es como que estoy poniendo otro espacio más que me fiscalice, para mí el programa es serio, como hoy el Estado no nos fiscaliza el programa y no sucede lo que sucede en otros lugares que el voto es programático y la gente vota en base a un programa, el cual se tiene que cumplir e incluso es revocatorio, si yo no cumplo tengo que renunciar y eso pasa en países como Colombia, en Chile no tenemos esto pero hagamos de este espacio un ejercicio y así después proyectar este mismo espacio a otras instancias del país.

Sra. Ximena Marín: Buenas tardes a todos y a todas, Alcalde quiero agradecer que usted nos tome en cuenta cómo COSOC en la participación de su programa municipal y agradecer que usted siempre nos ha tenido en el espacio que nos corresponde como COSOC, ahora nosotros tenemos que hacer seguimiento a su programa y poder apoyar y dar cumplimiento a este programa, poder trabajar también con la Dirección de Seguridad Humana, ya que, se han presentado muchas situaciones y personas que se están aprovechando, de situación calle, para poder cometer delitos como tráfico de droga y consumo, también lo que mencionó la consejera Rosa Icarte, en cuanto se refiere a que tenemos que trabajar con los nuevos constituyentes para poder levantar la información que nos corresponde como ciudad y todo lo que nos involucra como región y así poder también, descentralizar nuestra región ya que cada cosa que se quiere hacer, hay que pedir permiso al Gobierno Central.

Sra. Ernestina Silva: Buenas tardes a todos y a todas, alcalde quiero felicitarlo por el gran programa que nos ha presentado, pero, quiero hacerle saber un problema que estamos pasando acá en Arica, tanto como CONUPIA y como mujeres confeccionistas de Arica, el centro se ve inundado de vendedores ambulantes y ellos todos venden lo mismo, no están respetando las distancias por protocolo sanitario y podrían aumentar mucho los contagios, nosotros hemos trabajado hace mucho tiempo con la Oficina de Fomento Productivo de la municipalidad, con agendas anuales para poderse instalar en la Calle Colón, entre 21 de Mayo y 18 de Septiembre y desde el momento en que se declara la pandemia no se pudo realizar, la mayoría de nuestras socias son adultas mayores, lo que solicito a usted señor Alcalde, es que, se organicen muy bien cómo se van a utilizar las calles del centro, con tanto vendedor ambulante que hoy existen y que muchos se dedican a vender y también al microtráfico, a vista y paciencia de la gente que transita por las calles y con referencia a los constituyentes pienso que cada comisión del COSOC debería de trabajar y podemos reunir con los Constituyentes representantes de la región y así poder levantar un informe con los requerimientos que necesitamos en nuestra región y también, el COSOC debería tener una reunión con el nuevo Gobernador Regional y su equipo.

Sr. Gerardo Espíndola: Quiero plantear el tema que se refiere al comercio ambulante, es bien complejo ya que son varios los actores que tienen que abordar este tema, no sólo la municipalidad y ya se está abordando en el Consejo de Seguridad Pública que tenemos en la municipalidad, que está representado por autoridades como por ejemplo, delegado de gobierno, las policías, las cámaras, como de turismo y de comercio, por los concejales

y también por el COSOC, que ahí, participan Anneliese y Christian y el tema del comercio ambulante, es un tema muy complejo de abordar, pero de que hay que trabajar en ello lo antes posible y es importante que los representantes del COSOC como Anneliese y Christian planteen esta situación ante el Consejo de Seguridad Humana y con respecto a la propuesta de los constituyentes, es un tema que me interesa mucho a mí, ya que el COSOC que tiene que ser un órgano que levante una propuesta a los Constituyentes, al día siguiente de las votaciones por los constituyentes invité a los constituyentes electos, y puse a disposición la municipalidad, ya que la municipalidad es la que tiene el nexo con la sociedad civil y el COSOC tendrá que pronunciarse, hace un rato escuché a Jorge, que decía, sobre los espacios de capacitación que deberíamos de estar teniendo, para así poder levantar una propuesta, no la pensamos de aquí para un mes más sino unos dos o tres meses más, donde podamos hacer un buen trabajo y hacer una propuesta para los constituyentes y también recordar qué es un año de elecciones presidenciales, también de parlamentarios y consejo regional donde el COSOC, pueda realizar un trabajo y poder presentarlo a los candidatos, desde la mirada del COSOC y también el tema que deberíamos de abordar, sería la descentralización y también, todo aquellos puntos que ustedes acaban de tocar cómo, comercio ambulante, Seguridad pública y como también lo que planteaba Luis qué se refería a los pueblos originarios.

Sra. Verónica Casanova: Mi consulta es la siguiente, si en el programa que usted presentó vamos a seguir trabajando en la salud y mejorando las condiciones de los CESFAM y solicitar también su apoyo para poder conversar con el Ministerio de Vivienda, para cuando, construyan nuevas viviendas en la Comuna, consideren un CECOF y no siga sucediendo lo que está pasando ahora, que los CESFAM están sobrepoblados de usuarios.

Sr. Gerardo Espíndola: En cuanto a la salud es un tema importante para la gestión, voy a mostrar rápidamente parte del programa donde nos referimos a la salud y sabemos que hay un problema de falta de infraestructura y se requieren 3 CESFAM más en Arica para cubrir la necesidad que tenemos, todo esto está en proceso y no depende de nosotros la construcción, sino, del Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud, se está viendo también la construcción del CESFAM en el sector centro en las calles Renato Rocca con Azolas, pero sí, hay temas que tienen que ver con nosotros, que es la salud en la población adolescente, la farmacia, la óptica municipal, la salud en los valles, el centro de salud adolescente, más insumos, como los nuevos vehículos y esto que nosotros planteamos acá, no es algo que se nos ocurre a nosotros, cómo gestión municipal, sino, fue rescatando todos los planteamientos que nos hacen los COAGES y respondiendo a tu consulta Verónica, si estamos trabajando en eso en lo que nos compete, poder empujar todo lo que nos corresponda y lo que no, conversar con el Ministerio de Salud por la vía del Servicio de Salud.

Sra. Jacqueline Bustillos: Buenas tardes a todos y a todas, agradecer por el programa que nos presentó y hay bastantes puntos interesantes, lo importante es que están mencionados los pueblos originarios y solicitó poder enfocarnos en las arquitecturas que se realizan en las Plazas, por ejemplo, no hay identidad de pueblos originarios, más aún si en uno de sus puntos menciona el turismo.

Sr. Gerardo Espíndola: Lo que planteas me parece súper y comentó que nosotros cada obra que realizamos de plazas y parques, la realizamos con participación ciudadana y siempre nos queda fuera esa parte de identidad, salvo el Parque Lauca, que tiene mucha identidad con los vecinos del sector, ya que, ellos son en su mayoría provenientes de las Salitreras y este es un desafío que lo tomo y de ahora en adelante tomaremos la opinión de los vecinos para darle una identidad más de Arica y Parinacota y que no sea una plaza como cualquiera que encontramos en Chile.

Sr. Iván Sanso: Alcalde mientras usted exponía, el programa fue enviado a los correos de todos los Consejeros.

Sr. Gerardo Espíndola: Iván excelente y que bueno que lo dices, bueno ya tienen el programa en sus correos y cualquier duda que tengan ahí está Iván y Jorge siempre disponibles para poder responder y también, les dejo la tarea para que ustedes puedan hacer la bajada de este programa y también pueden ser una suerte de órgano de control social y comunitario, desde la Sociedad Civil y que nos permita ir cumpliendo y cada año poder rendir cuenta al COSOC cuánto de esto hemos cumplido.

Sr. Eliberto Lillo: Con respecto al programa que usted nos ha entregado es un elemento muy bueno e importante para el COSOC sobre todo para las Comisiones, un documento más para estudiar y propongo que ya empecemos a constituir las Comisiones.

Sra. Minerva Acuña: Me gusta el programa que usted ha presentado, pero yo soy un poco incrédula y usted lo sabe, ojala lleguemos al final con su apoyo ya que nos cambia las reglas, ahora quiero hacerle una pregunta y no quiero que se vaya sin responder, cuál es el rol que cumple nuestro secretario ejecutivo, porque cuando yo lo llamo a veces, él está en la vacunación o en otro lugar, él es nuestro secretario y creo que el rol de él es estar con nosotros y es por eso que yo insisto en la oficina que tiene que tener el secretario y no tiene por qué andar en distintas partes, él fue elegido y nombrado como nuestro secretario y eso es lo que yo quiero que usted me explique que pasa con el Sr. Iván Sanso es una excelente persona.

Sr. Gerardo Espíndola: Lo que pasa, es que Iván está haciendo múltiples funciones y en realidad estamos casi todos en la misma por lo de la pandemia, estamos con poco personal ya que muchos se tuvieron que ir a sus casas a realizar el trabajo ya que muchos son adultos mayores o tienen enfermedades crónicas y tenemos una alta demanda en el tema de la vacunación y la mayor de los equipos estamos haciendo de todo ya tendríamos que empezar a volver a la normalidad, la verdad me siento como culpable que a Iván lo estamos estrujando por todos lados, pero Iván sigue como Secretario Ejecutivo.

Tercer Punto de Tabla, Formalización de Comisiones del COSOC para su Constitución Legal.
Se adjunta archivo con las Comisiones definitivas según Reglamento y sus integrantes.

Expone: Sra. Anneliese Núñez Willrich, vicepresidenta del COSOC.

Sra. Anneliese Núñez: Daré a continuación lectura de la conformación de las comisiones del COSOC.

Se da lectura a la conformación de las Comisiones.

Sra. Anneliese Núñez: Quiero hacer mención a, que ya leída las comisiones del COSOC, puedan reunirse lo antes posible, para que puedan elegir un presidente (a), secretario (a) de cada comisión, como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones tenemos a nuestra disposición la sala de concejo municipal, la cual se podrán programar las reuniones de comisiones con la anticipación debida, con nuestro secretario ejecutivo, para solicitar el día y hora de cada reunión, es de suma importancia que podamos empezar a trabajar como dijo la consejera Minerva Acuña, hemos perdido mucho tiempo y nos quedan muy pocos meses para poder trabajar y presentar cada comisión un plan de trabajo, para poder ejecutar en estos pocos meses que nos quedan y cómo se solicitó la reunión anterior el programa de trabajo del alcalde, poder hacer seguimiento y apoyar en este programa, cada uno de nosotros ya manejamos un listado con los correos y números telefónicos de cada uno de los consejeros, de todas maneras yo realizaré nuevamente un listado con las comisiones y los integrantes de cada una y sus números telefónicos.

Sr. Eliberto Lillo: Buenas tardes a todos y a todas, me quiero referir que el punto es muy bueno, ya que estamos atrasados en la conformación de las comisiones, yo pienso que podrían reunirse de dos a tres comisiones en un día, es sólo para poder constituirse, tenemos temas muy importantes como la nueva Constitución, podemos reunirnos con alguno de los Constituyentes y también solicitar capacitaciones, tenemos también que manejar muchas leyes como la 20.500, la Ley Orgánica Municipal y también solicitar una suscripción al Diario Oficial, ya que en estos momentos los Constituyentes están solicitando todo lo que se refiere a participación ciudadana, para una nueva constitución y también hay que considerar que tenemos nuevo Gobernador Regional y muchos temas pendientes, como medio ambiente, también tenemos un tema muy importante que es de los Astilleros, que hay que sacarlo de alguna u otra manera de ese lugar, gracias.

Sra. Anneliese Núñez: Sí consejero tomo la palabra y tomó su punto de poder instruirnos e involucrarnos más en lo que se refiere a la nueva Constitución.

Sr. Jorge Cannobbio: Buenas tardes a todos y a todas y me quiero referir y tomar la palabra que se ha referido el consejero Lillo, que nota una orientación, en como el COSOC tendría que ir trabajando, y en ese marco quiero señalar lo siguiente, ya tenemos experiencia y aprendizaje de cómo han funcionado algunas comisiones en el COSOC anterior y lo segundo que me quiero referir y comparto con Eliberto su inquietud y que estamos en un momento muy especial, en la historia de los últimos 40 a 50 años de Chile y hay muchas temáticas que debiera de tomar el COSOC, pero si hay una, que debiéramos tomar en el momento, hay una cantidad de autoridades que necesitan de insumos que la

sociedad civil organizada Levante y plantee y nosotros como Municipalidad iremos dando las herramientas al COSOC tanto en reuniones con los Constituyentes y capacitaciones sobre todo en el tema de descentralización.

Sra. Ana Caiconte: Excelente idea la que ha propuesto Don Jorge, es una idea que yo ya traía en mente y quería solicitarle a usted como vicepresidenta y a nuestro presidente, que invitáramos a Don Edwin Briceño, ya que él se postuló a Constituyente y lamentablemente no quedó, pero su lucha era por la descentralización.

Sra. Rosa Icarte: A mí me parece que una de las cosas importantes que se está discutiendo hoy en la nueva constitución Tiene que ver con la participación de la sociedad civil Todo el quehacer a la gobernanza de un país A mí me parece que tendríamos que propiciar un espacio Donde podamos discutir y cada uno desde sus organizaciones Cómo coso tal vez poder hacer un mandato a la constitución En el término que se consagre La participación vinculante.

Corte de Conexión y pasa al Segundo Punto de Tabla.

Cuarto Punto de Tabla, Puntos Varios.

Sr. Ricardo Sossa: Buenas tardes a todos y todas, yo vivo en el sector rural específicamente en el sector de Alto Ramírez y últimamente se han producido situación que son preocupantes como es el aumento de delincuencia en el Valle de Azapa, han aumentado los accidentes de tránsito y por el aumento de pobladores en el Valle nos ha aumentado el valor de la electricidad y del agua y también de los servicios de aseo, DIDECO ya ha intervenido en el sector de Alto Ramírez y está presentando a usted el poder mantener iluminado el sector y como ya mencione el actuar de la delincuencia está provocando daños en los parceleros y me gustaría que usted tomara cartas en el asunto, ya hemos tenido 3 reuniones con personal de DIDECO y le van a hacer llegar a usted nuestras necesidades y una serie de situaciones formales.

Sr. Gerardo Espíndola: Con el equipo de Rural, DIDECO y Seguridad Humana ya hemos estado analizando dicha situación con respecto a la iluminación de sectores del Valle.

Sra. Verónica Casanova: Alcalde quiero solicitar a usted, una visita al CESFAM Eugenio Petruccelli con respecto a los socavones, quisiera que nos apoyara ya que SERVIU y el Ministerio de Salud dicen que el problema es suyo.

Sr. Gerardo Espíndola: Es un tema que nos interesa bastante, especialmente dado que es un centro de Salud nuevo y que cumple con todas las normativas y se presenta este problema de los socavones, voy a conversar con la directora y programaremos una visita

Sra. Ximena Marín: Alcalde también quiero hacer recuerdo del compromiso del traslado del CESFAM Amador Neghme donde era anteriormente el hogar de la niña

Sr. Gerardo Espíndola: Sí, ahí estamos en un proceso y estuve en una reunión con la SEREMI de Desarrollo Social y con el SENAME para ver ese traspaso, en eso estamos trabajando y espero que pronto poder informar cuando eso se va a materializar.

Sr. Eliberto Lillo: Quiero poner en antecedente que en la Población Baquedano han habido 2 incendios y lamentablemente es muy poca la ayuda de la Municipalidad, tenemos a una Vecina la Sra. María Canales que ya hace un mes se le quemó toda su casa y es una adulta mayor y quedó totalmente abandonada durmiendo en una carpa y con la ayuda de los vecinos y la Junta de Vecinos hemos podido ayudar, antiguamente la municipalidad contaba con piezas de emergencias para estos casos, el otro tema es la contaminación que usted ya bien sabe que son los Polimetales, yo converse con el Gobernador Regional y con el Diputado Rocafull y también podría usted unirse en mandar una carta al gobierno de Suecia para solicitar una indemnización a toda la gente que ha sufrido con esta contaminación.

Sr. Gerardo Espíndola: Con respecto al primer punto del incendio lo estuvimos viendo con la DIDECO.

Sra. Verónica Lizama: Agradecer a Don Eliberto que haya puesto este tema no me pareció la instancia, nosotros como Directiva, representantes legales de cada Junta de Vecinos que tiene que ver con el Polígono de Polimetales, hemos hecho un arduo trabajo para que después del informe de la ONU tener ese tema en el tapete y que se reconozca el daño causado por el Gobierno Sueco , nosotros ya solicitamos al Alcalde una reunión con las 16 juntas de vecinos y mañana nos juntaremos con él y su equipo, porque él tiene la mejor disposición para tratar el tema y poder ayudarnos con la asesoría jurídica y los derechos humanos en este tema, además estamos haciendo las gestiones para juntarnos con el Ministro del Exterior y también con autoridades Congresistas Suecas y gracias Don

Eliberto por haber tocado el tema y ténganlo por seguro que depende de lo que ocurra vamos a ir solicitando la ayuda de la comunidad en esto, porque lamentablemente se están levantando grupos que se arrogan representatividad que no tienen y ya le están pidiendo dinero a la gente y por eso tenemos que tener cuidado y vamos a ser los primeros en denunciarlos y creo que con la ayuda del Alcalde vamos a poder lograr eso.

Sr. Gerardo Espíndola: *Justamente iba a decir eso que nos juntaremos mañana para poder ver eso, pero claro estar con los afectados y los organizados y quiero destacar que se junten las 16 juntas de vecinos al unísono para tener reuniones con las autoridades y presentar lo que corresponda, igual vamos a estar informando sobre esta materia.*

Sra. Ana Caiconte: *Tengo entendido que el Canciller Allamand, ya está en conversaciones para que el Gobierno Sueco haga retiro de estos contaminantes y tengo el comentario de un Senador por la Región, de que el CESFAM que se instalará en Renato Rocca con Azolas, será exclusivo para las personas contaminadas por los Polimétales*

Sr. Gerardo Espíndola: *La verdad que ese CESFAM no será de exclusividad para personas contaminadas, pero si abordara al sector que está contaminado, doy gracias a las consejeras y consejeros, creo que ha sido un muy buen COSOC hoy día y yo con tareas para la casa que puse hoy en oferta, Iván sí adelante.*

Sr. Iván Sanso: *Alcalde antes de cerrar quiero exponer muy brevemente una situación que está sucediendo con el Sr. Eduardo Ramírez de la Comuna de Puente Alto, este señor está llamando a la mayoría de nuestros Consejeros y Consejeras, denostando la labor que realiza la municipalidad en cuanto a las elecciones del COSOC, hostigando telefónicamente a Consejeras y Consejeros del COSOC y Dirigentes de organizaciones sociales de la comuna , incluyendo a funcionarios municipales, quiero hacer saber que sus números telefónicos que yo manejo son de exclusiva privacidad municipal, el Sr. Ramírez fue denunciado a nivel nacional por CHILECOSOC y la Unión nacional de Juntas de Vecinos en un comunicado público que no es representante de estas entidades, enviare este comunicado público a sus correos, por lo consiguiente solicito a usted Sr. Alcalde estudiar esta situación y tomar las medidas correspondientes, gracias.*

Sr. Gerardo Espíndola: *Que bueno saberlo Iván, no me había enterado de esa situación, gracias.*

Sr. Carlos Castillo: *Señores Consejeros siendo las 19:10 horas damos termino la sesión ordinaria N°05/2021 del Consejo, por su asistencia muchas gracias.*



CCG
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CCG/ism